

Antona parricio y m^o Pedro Juan
por tres pares de cabos en la orilla
y de la escuadra en 16 de set
de 1600 años.

Pose esta propiedad Pedro Aparicio suyo
y de su familia.

por la m^o que lo tiene que es
con la vinda de Aparicio.

Jose E. a 1734
Bar. J. el de Alpuér

